

© MOVIMIENTO MANUELA RAMOS  
Av. Juan Pablo Fernandini 1550, Lima 21-Perú  
Teléfono: 51-1-4238840  
E-mail: postmast@manuela.org.pe  
www.manuela.org.pe

© CIUDADANÍA, COMUNIDAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y ACCIÓN PÚBLICA  
Calle Batallón Colorados 2340 esq. Tocopilla, Zona Sarco. Cochabamba, Bolivia  
Teléfono: 591-4-4406393. Casilla 586  
E-mail: ciudadania@ciudadaniabolivia.org  
www.ciudadaniabolivia.org

Fotos:  
Movimiento Manuela Ramos y Ciudadanía, Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública

Diseño y diagramación:  
Múltiple

Impresión:  
ETREUS Impresores • Telf.: 4409656-57

Cochabamba, enero, 2013.

Este material ha sido elaborado con la asistencia de la Unión Europea en el marco del proyecto "Cultura política y diversidad cultural: Empoderando ciudadanía en poblaciones quechua andinas de Perú y Bolivia-EIDHR/2009/166-434". El contenido del mismo es responsabilidad exclusiva del equipo del proyecto integrado por Lisbeth Guillén Chávez y Ana María Yáñez del Movimiento Manuela Ramos (Perú); y, Gonzalo Vargas y Olivia Román de Ciudadanía, Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública (Bolivia); y en ningún caso debe considerarse que expresan los puntos de vista de la Unión Europea.



CULTURA POLÍTICA  
EN EL MUNDO QUECHUA  
PERÚ - BOLIVIA

KALLPATA REQSISPA KIKINCHIKMANTA  
KALLPATA REJSISPA NOQANCHISMANTA PACHA

**Manuela Ramos**  
Una apuesta por la equidad

**Ciudadanía**  
Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública

Auspicia:



UNIÓN EUROPEA

## 13 LECCIONES APRENDIDAS

**8 Disposición para dialogar y comprender.** En el caso de capacitación a mujeres, el uso de la propia lengua ya es un primer vehículo para el logro de la confianza y el entendimiento. Pero además es indispensable el trato igualitario y un diálogo abierto que permitan y alienten a las mujeres a expresar sus problemas. Esto es válido para las situaciones familiares, de violencia y hasta las políticas sobre todo en el campo de la discriminación. Para esto también se requiere un "tempo" determinado y un manejo del grupo apropiado, experimentado y profesionalizado que sea capaz de incentivar el diálogo franco pero al mismo tiempo que posea los mecanismos de contención para el caso de que se produzcan desbordes emocionales. En general las mujeres viven extremadamente reprimidas en sus sentimientos. No tienen con quien compartirlos o sienten temor de hacerlo. Cuando en una capacitación, una mujer empieza a hablar de sus experiencias traumáticas o de sus sufrimientos, las demás mujeres se sienten alentadas a hacer lo mismo, lo que es positivo desde el punto de vista de conocerse entre todas/os, saber que las experiencias son similares y que puede haber salida a sus problemas. En estos casos debe procurarse pactos de discreción. A partir de los testimonios de las mujeres, debe plantearse o replantearse, según el caso, la orientación de la capacitación.

**9 Procesos co-educativos para la apropiación y el empoderamiento.** Todo acto de capacitación debe reconocer y valorar el conocimiento y pautas culturales que portan las/los participantes, la experiencia del proyecto nos muestra que esto permite tener como resultado una "apropiación" de los temas o conceptos que se trabajan y por consiguiente un "empoderamiento" que refuerza la autoconfianza de la persona que se ha enriquecido con aquello de lo que se ha apropiado. Esto debe permitir reproducir los conocimientos y en general el enriquecimiento logrado, por medio de las réplicas de capacitación que permiten hacer extensivos los resultados de cualquier intervención a las personas del entorno de la persona capacitada. Este debe ser el balance final de una acción de capacitación. El fortalecimiento de capacidades implica un proceso, no basta un encuentro, salvo que sea para reforzar algo que ya se ha trabajado o para cerrar algún proceso previo.

**10 Uso de recursos para representar y plasmar vida y sentimientos.** Para estos efectos, una persona y/o grupo generalmente prefiere diversos recursos para plasmar su entorno o sus problemáticas. Estos recursos suelen ser el dibujo, los sociodramas o cualquier otra metodología lúdica como por ejemplo el juego de roles (policía, juez, víctima, médico, paciente, etc.). Se muestra así lo que piensan y lo que sienten sin necesidad de escribirlo. A veces la verbalización puede ser algo exigente para personas que no han madurado en su reflexión sobre determinados conceptos. El dibujo o la manifestación gráfica facilita la expresión de los grupos o personas con los que se está trabajando, sobre todo cuando se trata de poblaciones rurales con bajos grados de instrucción e incluso con personas sin instrucción.

**11 Pasantías e intercambios.** Para el caso de formación de líderes o lideresas un aprendizaje muy intenso es por medio de pasantías que son estadías de varios días en otras localidades en donde se desarrollan experiencias similares. Del mismo modo, los intercambios de experiencias con desplazamiento hacia otras localidades tienen un gran impacto en la formación cognitiva y en la afirmación personal de líderes y lideresas. Estas prácticas son motivadoras y un incentivo para mejorar y fortalecer la autoestima y sobre todo los liderazgos. Constituye una "ventana al mundo" a través de la que conocen la diversidad del mundo existente más allá de sus entornos inmediatos. Implica que aprecien la forma de trabajar en función de intereses comunes pero en realidades diferentes. Es donde se visibiliza que el mundo, la sociedad, el ejercicio de la autoridad y la calidad de los liderazgos son variados y sobre todo complejos. Estas experiencias abren las perspectivas de gobierno de las personas.

**12 Mujeres y hombres juntos y separados.** Para la capacitación, si se trata de un programa, en primer lugar se debe reunir sólo a las mujeres para que se empoderen en su discurso y en su presencia pública. Inicialmente, cuando las mujeres se juntan con varones se inhiben, sienten y piensan que su contribución puede ser objeto de críticas. Por eso es indispensable contar con algún grado de liberación de las mujeres para luego proceder a armar grupos con varones y autoridades. En la medida que pierdan sus temores a plantear públicamente sus demandas, intereses o problemáticas, deberán ser escuchadas por sus pares varones. El nivel de reconocimiento posterior por parte de los varones, es un elemento altamente valorable por cuánto implica cambios en los patrones predominantes de género en favor de las mujeres y el fortalecimiento de la autoestima de las mismas. Asimismo, se debe trabajar con grupos de varones por separado para sensibilizarlos y mejorar su disposición para el diálogo con mujeres y la equidad de género en el ejercicio de sus liderazgos y la gestión de las organizaciones.

**13 Enseñanza del quechua en instituciones educativas.** Si bien esto es ya una norma legal en Bolivia y en Perú el quechua es lengua oficial en las localidades en las que predomina, todavía estamos lejos de que este ideal se cumpla y cobre vida en ambos países. Pese a las normas y los compromisos internacionales asumidos por los Estados que señalan que los servicios públicos se deben brindar en la lengua de la población a la que se atiende, esto tampoco se cumple. Siendo así que la segunda lengua mayoritaria en ambos países es el quechua, se debe enseñar quechua en todos los colegios públicos, no sólo en las zonas en las que está concentrada la población quechua. No hay razón para exigir a los quechuahablantes la condición de bilingües, y no propiciar el conocimiento de nuestra propia lengua originaria en los castellanohablantes. Por lo menos se debe familiarizar a los estudiantes con los sonidos, sus tonalidades y tiempos de esta lengua, y exigir un nivel básico de comprensión del quechua.

# PROYECTO: "CULTURA POLÍTICA Y DIVERSIDAD CULTURAL: EMPODERANDO CIUDADANÍA EN POBLACIONES QUECHUA ANDINAS DE PERÚ Y BOLIVIA"

## LECCIONES APRENDIDAS



## PROYECTO: "CULTURA POLÍTICA Y DIVERSIDAD CULTURAL: EMPODERANDO CIUDADANÍA EN POBLACIONES\* QUECHUA ANDINAS DE PERÚ Y BOLIVIA"

### LECCIONES APRENDIDAS

Durante tres años (2010-2012) en Perú (Movimiento Manuela Ramos) y en Bolivia (Ciudadanía, Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública), se trabajó con grupos de mujeres de base y con hombres y mujeres autoridades, elementos políticos con el propósito de generar un acercamiento cultural entre la cultura política oficial y la cultura política quechua, desbrozando el contenido de conceptos constitutivos de la democracia y el concepto de Democracia mismo, en ambos lenguajes. Es decir, en vez de un acercamiento a las instituciones básicas de la Democracia como pueden ser la división de poderes, el principio de legalidad o el control del poder por civiles y no por militares, que se perciben como abstracciones ajenas a la vida cotidiana de estos pueblos, se optó por trabajar directamente con conceptos más concretos.

Así, metodológicamente empezamos por los conceptos más sentidos y vividos y que son los elementos básicos de una cultura política, como son derechos, deberes, autoridad, participación, justicia, que son parte del universo de una ciudadanía desarrollada. Luego de ser trabajados conjuntamente con los equipos del proyecto y los grupos de mujeres y hombres participantes en el proyecto, se plasmaron en los conceptos, tanto en la lengua castellana como en la lengua quechua de Perú y Bolivia. Paralelamente se desarrolló diversas actividades para fortalecer en mujeres y hombres, el manejo de estos conceptos y su aplicación en la vida cotidiana de cada persona.

Como resultado de esta rica experiencia hemos extraído varias lecciones que, ponemos a disposición de las autoridades, nacionales, regionales y locales así como de las que gobiernan en las comunidades de las áreas rurales de cada país. De manera especial, de las autoridades del Sector educación y órganos electorales, competentes en el desarrollo de la conciencia ciudadana; y, también de los políticos o aspirantes a políticos así como de sus respectivas organizaciones partidarias.

Estos aprendizajes, para el caso de que sean asumidos por las instituciones públicas, implican un necesario cambio en la relación entre el mundo oficial y las poblaciones o comunidades quechua andinas y en el enfoque con el que se relaciona el Estado con estas poblaciones. Si realmente lo que se desea es una participación en los beneficios del sistema oficial, se debe conocer primero su relación con las instituciones democráticas, además de respetar los valores de vida de estas comunidades.

Se debe tener presente que se trata de una cultura diferente que se sitúa en una condición histórica de subordinación, condición que sólo puede ser resuelta interculturalmente con el debido respeto y reconocimiento de sus derechos como pueblo indígena.

\* Utilizamos los términos "poblaciones" y "comunidades" porque el proyecto se ha relacionado con líderes varones y mujeres quechua hablantes y ha trabajado principalmente con las mujeres líderes de determinadas comunidades y poblaciones quechuas de ambos países que conforman comunidades lingüísticas con elementos culturales que les son propios y comunes a todas ellas. El proyecto no se ha relacionado con el "pueblo quechua", concepto jurídico bastante más amplio y complejo.

Debe tenerse presente además que como toda cultura, contiene relaciones de género asimétricas que impactan y responden de modo diferenciado en cualquier tipo de actividad que implique a hombres y mujeres, en detrimento de las mujeres.

Cabe destacar que en el proceso de análisis de los conceptos políticos y pese a que la cultura quechua contiene varios conceptos similares a los que rigen una democracia moderna, se ha detectado con mucha claridad la distorsión producida por su experiencia en relación al poder, al cual en general perciben más abusivo que amigable, más lejano que cercano, más falso que auténtico y menos justiciero de lo que debía ser. En estos contextos, se ha tenido el propósito expreso de inculcar el criterio de exigibilidad de estos derechos, en el marco de lo que son las relaciones sociedad civil-Estado dentro de la política oficial.

Para terminar, debemos dejar constancia que las mujeres líderes quechuas tanto de Perú como de Bolivia, han mostrado un gran empeño en identificar con precisión el sentido quechua de los conceptos políticos trabajados, con lo cual aportan elementos culturales para la discusión de una nueva perspectiva de la democracia y de los derechos ciudadanos. Consideran que han alcanzado logros que son bienes comunicacionales valiosos de los cuales deben apropiarse.

Los aprendizajes que consideramos pertinente aplicar a experiencias interculturales por parte principalmente de las instituciones públicas en su relación con las ciudadanas y ciudadanos quechuas como merecedores de atención por parte de gobiernos de cualquier nivel, o en acciones de capacitación así como en la formación escolar, son los siguientes:

1. Adaptabilidad.
2. Uso de la lengua del pueblo o comunidad.
3. Recuperación de saberes.
4. Socialización y utilización de los conceptos de cultura política reelaborados en el idioma materno del pueblo o comunidad.
5. Revaloración de la oralidad.
6. Disposición del tiempo necesario para escuchar.
7. Relacionamiento del mensaje con la vida cotidiana de las personas.
8. Disposición para dialogar y comprender.
9. Procesos co-educativos para la apropiación y el emporaderamiento.
10. Uso de recursos para representar y plasmar vida y sentimientos.
11. Pasantías e intercambios.
12. Mujeres y hombres juntos y separados.
13. Enseñanza del quechua en instituciones educativas.

## 13 LECCIONES APRENDIDAS

**1** **Adaptabilidad.** Ambos países, Perú y Bolivia, son heterogéneos y contienen grandes desigualdades. Las diferencias entre zonas llegan a ser abismales, no sólo desde el punto de vista geográfico sino sobre todo cultural y lingüístico. Esto llega a constituirse en barreras que obstaculizan la relación de gran parte de la población con un Estado que se pretende moderno. Este Estado debe reconocer estas diferencias y empezar a adaptar todo su accionar y acondicionarlo a la realidad del medio con el que se vincula. Normas, pautas, reglamentos, formularios deben ser revisados cuidadosamente y adaptados a los niveles de lectura y a la realidad del bilingüismo. Muchas mujeres no hablan castellano; muchas de las que lo hablan no lo leen y sin embargo son ellas las que principalmente se relacionan con los sistemas oficiales de salud, de educación, de justicia y seguridad. La adaptabilidad es el primer requisito para replantear una relación entre el Estado y sus ciudadanos y ciudadanas en varias zonas de ambos países.

**2** **Uso de la lengua del pueblo o comunidad al que se dirige la acción (capacitadora, proselitista, etc.).** La lengua permite transmitir no sólo ideas, sino también sentimientos y percepciones, que son tanto o más importantes que las ideas mismas. *"Cuando hablo castellano no soy yo, cuando hablo quechua soy auténtica"* es un testimonio que sintetiza la importancia de expresarse en su propio idioma. En caso de no hablar la lengua propia de la población objetivo, al menos se la debe comprender y para comunicarse se puede recurrir a un mediador intercultural – más que sólo a un traductor—porque la lengua como ningún otro elemento o creación cultural es capaz de sintetizar el pensamiento global que está detrás de cada cultura.

**3** **Recuperación de saberes.** Dependiendo de la naturaleza de la actividad, se debe empezar por recoger los saberes existentes en el grupo destinatario, sobre la temática que se va a tratar. Generalmente las propuestas, temas o ideas que se pretende desarrollar tienen equivalencias conceptuales o evocan sensaciones o hechos relevantes que se deben conocer antes de iniciar un trabajo con personas cuya cultura es distinta a la de quienes implementan proyectos de desarrollo o acción ciudadana.

**4** **Socialización y utilización de conceptos de cultura política reelaborados en el idioma materno del pueblo o comunidad.** Para el caso del quechua, los conceptos políticos reelaborados en el marco del proyecto. Estos son producto de tres años de analizar, repensar, recuperar nociones y significados y, con ello construir/reconceptualizar colectivamente determinados conceptos de la política desde la perspectiva cultural de las mujeres quechua. Para quienes no hablan quechua, conocer, utilizar y transmitir estos conceptos, puede significar tender un puente de entendimiento, que será muy útil para la labor o el propósito que se persigue. Estos conceptos deberían ser utilizados además por el sistema oficial por lo menos a nivel urbano.

**5** **Revaloración de la oralidad.** Es decir, poner énfasis en los mensajes hablados y/o audiovisuales. Mientras la práctica de la lectura no esté fuertemente arraigada en la población, no se puede depositar la confianza en la lectura de un texto determinado. En general las poblaciones rurales o peri urbanas, tienen poca práctica de lectura. Tampoco se debe trabajar con textos traducidos al quechua. Esto puede tener un valor simbólico importante por el registro de determinado tema, pero no es práctico para grupos sociales y culturales basados en la oralidad. Si se va a entregar textos, que sean sencillos y directos y de preferencia acompañados con material gráfico, de audio o audiovisual. Un mensaje hablado transmitido en forma permanente, un audiovisual en acciones de capacitación son mucho más impactantes y tienen un efecto más duradero en la población a la cual se dirige el mensaje, que folletería, formularios de autollenado o similares en cuya elaboración se invierte mucho presupuesto.

**6** **Disposición del tiempo necesario para escuchar.** Tiene suma importancia y para ello se debe programar un tiempo más extenso del que a primera vista pudiera demandar determinada actividad. Como experiencia propia del proyecto así como otras vividas por autoridades de gobiernos locales o regionales, escuchar a cada uno de los integrantes de determinado grupo es lo que garantiza el éxito de la actividad. El costo de esto es el tiempo y personal. No es lo mismo citar a los dirigentes de una comunidad para conversar dos horas sobre un sistema de desagües que ir a visitar a la comunidad y conversar con todos, hombres y mujeres. Esto es indispensable para las obras de infraestructura, porque además de ser más eficaz, la población fiscaliza más de cerca el debido uso de los recursos. En las reuniones con grupos, se debe tener presente que cada participante quiere hacer uso de la palabra. Muchas personas repiten las ideas de otras pero a su modo. Es importante no cortar estas intervenciones pues esto genera un ambiente y un clima de entendimiento mutuo y de respeto. Los interlocutores piensan y sienten que su voz será tomada en cuenta y que su participación es útil. Tiene un efecto positivo en el sentimiento de reconocimiento e igualdad personal entre las partes, sobre todo cuando quien facilita o expone, pertenece a la cultura dominante. Finalmente se debe tener presente los horarios diferenciados de hombres y mujeres debido a sus diferentes actividades domésticas y laborales. Ambos no tienen necesariamente disponibilidad de tiempo en los mismos horarios.

**7** **Relacionamiento del mensaje con la vida cotidiana de las personas.** Cuando se emite un mensaje, éste no se puede quedar en el concepto o la idea en abstracto. Es indispensable relacionar el tema como caso concreto en la vida de las personas receptoras del mensaje e imaginar cómo puede afectar el tema que se desarrolla, en su vida cotidiana. Aterrizar en casos concretos cualquier propuesta o valor que se pretende transmitir. Asimismo, se debe relacionar lo abstracto de las intervenciones con ejemplos concretos que dan los/las participantes a partir de su vida cotidiana y su experiencia.